

FIGURAS

SAN JOSÉ DE CALASANZ

RUBÉN MORENO CAMUÑAS, OFM
CATEQUETA

I. QUIÉN ES JOSÉ DE CALASANZ¹

Su larga vida es fácilmente divisible en dos períodos, el español y el romano. Nació en Peralta de la Sal, provincia de Huesca, del Reino de Aragón, en 1557. Estudió sus primeras letras en su casa, humanidades en Estadilla, filosofía y derecho en Lérida, teología en Valencia y Alcalá. Fue ordenado sacerdote en 1583 aunque ya trabajaba a las órdenes de Don Felipe de Urriés, obispo de Barbastro, de 1578 a 1585. Este último año Calasanz asistió en Monzón, como familiar y confesor de Don Gaspar de la Figuera, obispo de Jaca y Albarracín, a las cortes que el rey Felipe II había convocado. En estas se planteó el tema de la reforma de la orden agustiniana y Calasanz realizó los trabajos de secretario para hacer los despachos que se habían de mandar a Roma. A la muerte de su obispo, permanece por cuatro años en la diócesis de Urgel durante los cuales sigue cultivándose en las letras, siendo buen conocedor de cánones y rúbricas, como Doctor en sagrada teología; dedica además tiempo al estudio de la aritmética.

En 1591, buscando una canonjía (que nunca llegará) con la que ayudarse económicamente y para servir mejor a la Iglesia española, se traslada a Roma. No volvió nunca más. Allí se instaló en el palacio Colonna, como teólogo del Cardenal Marco Antonio y director espiritual de su familia. Pronto conoció la pobreza y miseria del pueblo y, para remediarla, se inscribe en cofradías caritativas a las que destina sus escasos ingresos: de los Doce Apóstoles, de las Llagas, del Sufragio, y otras muchas.

¹ D. CUEVA, SCH.P., Calasanz. Mensaje espiritual y pedagógico (Madrid, ICCE, 1973).

En 1597 organiza y dirige una escuela gratuita en la iglesia de Santa Dorothea, en el Trastévere: “la Primera escuela popular gratuita de Europa”, dirá el papa Pío XII. La pequeña escuela comienza a crecer, pasa el Tíber, y se afianza como colegio organizado en el centro de Roma y en Frascati. Eran ya las *Escuelas Pías*. Para atenderlas Calasanz fundó un instituto secular, que fue elevado a congregación religiosa por Paulo V, en marzo de 1617. Su nombre oficial es el de “Orden de los Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías”. Es la primera y única orden religiosa dedicada a la formación de la juventud con un cuarto voto específico.

Las Escuelas fueron sembrando Italia, Cerdeña, Sicilia y Centroeuropa mientras la familia religiosa seguía creciendo. Pero su obra fue atacada y casi destrozada por el Santo Oficio: en 1642 es llevado preso y, un año más tarde, destituido de su cargo de general. Un breve de Inocencio X, en 1646, pretende extinguir las Escuelas Pías, pero Calasanz defiende con tesón las Constituciones, que la Iglesia había aprobado hacía ya más de veinte años, y así sus colegios siguieron recibiendo niños. Murió a la edad de 92 años con gran fama de santidad.

II. UNA ÉPOCA DE APUESTAS: LA EDUCACIÓN

El tiempo en que San José de Calasanz comienza a elaborar la iniciativa en el campo educativo de las Escuelas Pías viene influenciado por los valores del humanismo, que marcaron toda la época del medioevo tardío y el comienzo del renacimiento. La exigencia de un punto de referencia para el hombre exalta los valores terrenos y humanos de la autonomía, de la libertad, de la “dignitas hominis”, de la “virtus”, que están siempre presentes en la vida, en la búsqueda, en la reflexión del hombre.

La situación cultural del momento es sumamente deficiente en las capas más bajas de la sociedad y la pobreza y carencia material acentúa en el hombre del siglo XVI el carácter práctico, animado a la vez en la Iglesia por el impulso que el concilio de Trento daba al ejercicio de la formación intelectual. Calasanz descubre en la educación un medio, no sólo de evangelizar (aunque ellos no llaman así a su apostolado) sin renunciar a la idea medieval del “hombre interior”, sino que halla el equilibrio entre el hombre virtuoso y el sabio, que entiende de Dios, es piadoso y practica la caridad (es religioso), pero también está imbuido en el mundo científico (es maestro).

La corriente que caracteriza de modo general la educación del siglo XVII es la llamada *realismo educativo*² que hace suya la idea pedagógica y la praxis escolar de la importancia teórica y práctica de la investigación de la naturaleza, intentando una nueva vía que fuera más matemática que verbal. Desde este tiempo las matemáticas ingresan en la enseñanza básica y ya no serán “cosa de artesanos y mercaderes”, como decían los humanistas italianos, sino de gentes de estudio, aunque la pretensión calasanciana sea la de formar buenos calculistas, no tanto buenos matemáticos, dado el carácter de gran urgencia social que tiene toda su obra.

No obstante nada surge al acaso. No podemos pensar que la sola iniciativa de un hombre, por muchas cualidades y virtudes que lo adornaran, que fueron muchas, pudo hacer crecer en tan poco tiempo un nuevo instituto y una numerosa familia de hombres que, a través de la educación, consagraban su vida al servicio de los más necesitados. Si la nueva corriente tuvo un éxito inmediato fue, sin lugar a dudas, fruto del Espíritu que inspiraba e impulsaba esta iniciativa: se trataba de alimentar a los hombres, no tanto en su cuerpo cuanto en su mente, conocimiento y costumbres, para liberarlo de una ignorancia que genera esclavos, miedos, inseguridades... pobreza. La obra de San José de Calasanz viene así garantizada de antemano por el mismo Espíritu que enriquece a su Iglesia con este nuevo carisma.

III. EDUCACIÓN Y FORMA DE VIDA: LAS CONSTITUCIONES CALASANCIAS.

Las fuentes en las que podemos vislumbrar el pensamiento de Calasanz como pedagogo o instructor, no sólo de conocimientos generales sino de doctrina son, sobre todo multitud de cartas, pues ejerció copiosamente el género epistolar, pero especialmente el documento CONSTITUCIONES, que él mismo compuso entre 1620 y 1621, constituye un escrito de primer orden en la historia de la Pedagogía Calasanciana. A través de éste, y de las instrucciones que da a sus seguidores para una educación ejemplar, entresacamos las líneas pedagógicas que establecía Calasanz en su Orden.

Las Constituciones, aprobadas en 1622, aunque no fueron publicadas hasta 130 años después de su muerte, recogían esta herencia del realismo, tanto en la vertiente humanista como en la científica, que hoy llamamos letras y ciencias.

² *Analecta Calasanciana* 60 (1988) 385-388.

San José de Calasanz había dejado escrito y mandado que el principal de los fines de sus escuelas fuera la educación cristiana de los educandos y, por tanto, no podían entenderse las Escuelas Pías, por él fundadas, sino como primordialmente enfocadas hacia una educación de tipo cristiano. Así, él demanda *La Piedad* en sus escuelas. En estas constituciones presenta, de un modo bastante equilibrado, el binomio formación intelectual – formación a la virtud, pero establece de modo muy claro una preferencia por la Piedad.

Efectivamente, esta Piedad es la praxis que el niño, el joven y el adulto educador tienen en común; un Todo orgánico que conforma la vida de la escuela con la vida en la calle y en el hogar, una orientación al andar que hace el camino gozoso a la luz de Dios. La piedad, que no pietismo, se convierte en clave de educación integral para un estilo de vida cristiano en línea con las exigencias del Evangelio. Se hace necesario, pues educar.

Calasanz, por una parte había mandado enseñar “desde los primeros rudimentos, la lectura correcta, escritura, cálculo y latín” (n. 5, 198) o enseñanza media, y deseaba en el educador “soltura en el hablar, que implica facilidad para enseñar” (n.15) ya que las Escuelas Pías tienden a la “diligente enseñanza de los niños como a su fin peculiar” (n.175). Además, “los alumnos aprenderán de memoria el librito de la Doctrina cristiana” (n.200).

Quienes se preparan para ser educadores en las Escuelas Pías deben saber “la metodología para la enseñanza de la Doctrina cristiana (...) de tal manera que el objetivo es que todos nuestros colegios impartan la misma enseñanza y empleen la misma metodología” (n.212). Añade: “en la enseñanza de cualquier materia, el maestro siga un método sencillo y eficaz y, en lo posible, breve” (n.216).

San José de Calasanz mandaba también “dotar a los niños de toda cualidad” (n.4); que procuraran los maestros “si se tercia la ocasión, inculcarles el respeto y el amor a la virtud” (n. 201). Y del educador decía repetidamente que en su formación debía ser orientado “hacia la plenitud de las virtudes” (n.19,21,22); que debían dar a los alumnos muestras de toda virtud, pues el ministerio de las Escuelas Pías “exige obreros y servidores de toda virtud”.

Ya en el Proemio de las CONSTITUCIONES, mientras enumera las materias por las que se debe desenvolver la obra pedagógica, precisa las características principales de su método didáctico en la facilidad, brevedad y claridad. Los capítulos del VIII al XI de la segunda parte tratan temas más prácticos relativos a la misma educación en acto: el capítulo VIII habla de la modalidad y de las condiciones de las nuevas fundaciones; el capítulo IX, de la dirección y administración de los colegios; el capítulo X, de la educación de los futuros maestros, de la escuela normal que ha de erigirse en el seno de la misma Orden; y, por fin, el capítulo XI trata de la uniformidad del método que

ha de adoptarse en todas las Escuelas Pías y en todas las clases de un colegio. De estos capítulos podemos destacar más detalladamente algunos aspectos:

1. Escuelas Pías en la Iglesia

Como la Iglesia de Dios se dirige a la perfección de la caridad como a su fin, tal es el empeño de la Congregación por el ministerio *siguiendo el ejemplo de los santos*, aprobado por el Papa Paulo IV. Se siguen para ello de un lógico razonamiento: *Si los niños son imbuidos en la piedad y en las letras desde sus primeros años, hay que esperar (...) que será feliz el curso de toda su vida*. No obstante tienen claro quiénes son los primeros destinatarios de toda su actividad: *Nunca despreciaremos a los niños pobres*, dicen, así pues, *procuremos adornarlos con todas las virtudes* y para ello lo más básico es enseñar desde los primeros elementos: *leer bien, escribir, y contar, la lengua latina, y sobre todo la piedad y la Doctrina Cristianas, y eso, con la mayor facilidad posible*.

Y no sólo le preocupa el método, que también la selección de los hermanos para ingresar en el Instituto pues el asunto es de tanta importancia que (...) hay que mirar mucho a quiénes se puede admitir y a quiénes hay que rechazar, si no, fácilmente se cae un Instituto por santo que sea.

2. Fundación y gobierno en las escuelas

San José de Calasanz es muy conciente de que la diligencia en el ejercicio demanda la solicitud de más Escuelas Pías en ciudades, pueblos y villas, tal era el éxito de su empresa, pero quiere andar bien su camino y no caer en el activismo por lo que ve que es preferible poner empeño en afianzar bien los colegios que se van formando antes que no crear otros nuevos.

Además, los que piden fundación de este Instituto han de proporcionar capilla con todo lo necesario *conforme a la pobreza*; escuela, casa *con mobiliario pobre*, biblioteca y *un huerto contiguo para evitar el ocio...* Calasanz ha pensado en todo: habla también de la comida, la propiedad de los inmuebles (que es la Sede Apostólica), la forma y medida de los edificios, número de religiosos por casa: *no menos de doce*. Termina uno de los capítulos de sus constituciones con el asunto del abandono de la casa por parte de un educador y con la prohibición de regir seminarios o internados seculares.

Uno de los principios fundamentales de las Escuelas Pías es *la uniformidad* de gobierno en todas las casas, siendo de ello responsable global el General, y en cada casa un Ministro local *probado en mortificaciones, en la*

obediencia y humildad, práctico, discreto, que combine severidad con benignidad. Por eso las cualidades que exige en un ministro son, sobre todo: ser hombre de virtud, buenas costumbres, sustentador de las Escuelas Pías *con la oración y santos deseos*, y que vele por el cumplimiento de las reglas y Constituciones. Y, manda, *visítelos y pruébelos con frecuencia* (a los hermanos).

En los colegios, quiere que haya entre los Ministros un confesor para oír las confesiones de los escolares, el cual *atraiga los corazones de los jóvenes hacia Dios para que lo amen y reverencien como verdadero Padre*. Este ministro hará también que se guarden las normas para la oración llamada “*continua*”; esta la *harán por orden diez o doce niños mañana y tarde (...) por la exaltación de la Santa Iglesia, la extirpación de las herejías, la unión de los Príncipes católicos, y el buen gobierno y aumento de la Congregación, y les enseñará dicho maestro cómo deben prepararse para la Eucaristía y la manera fácil en cuanto sea posible de orar*. Se constata en las escuelas calasanzianas la preocupación por el método, y la observancia de la disciplina: *En estas cosas, a la hora señalada todos se dirijan inmediatamente a donde se les llama dejando sin terminar la letra comenzada*.

Respecto de los libros, estos no deben dañar las buenas costumbres de los niños y no puedan ver en ellos nada menos honesto o menos conveniente. Y, añade, aprendan los niños en las escuelas el librito de la Doctrina Cristiana y los maestros explicarán el día señalado todas las semanas alguna de sus partes. Después lo seguirán viendo si es necesario en la Iglesia, los domingos y demás fiestas.

3. *Lo importante es educar*

Calasanz es muy selectivo a la hora de aprobar a su personal docente. Puesto que el fin de la Congregación es la enseñanza *para que así enseñados* (los niños) *puedan conseguir la vida eterna*, no sólo se busca en el formador la ejemplaridad de vida espiritual sino también la doctrina y el modo de enseñarla y, así mismo, el fundamento de las letras y el modo de explicarlas. Y para que no se pierda nunca el ritmo en enseñar, cada casa tendrá al menos dos estudiantes *los cuales podrán suplir a los enfermos o impedidos por otra causa justa*.

Para probar la prontitud de su ingenio se les prueba con composiciones en prosa o en verso o de tema improvisado. Además, dice, *todos los estudiantes de letras hablarán entre sí en latín*, materia por elemental muy destacada. Los novicios (y algunos clérigos) tendrán un hermano que les enseñará la manera de escribir bien las letras y de contar.

Que el superior observe quiénes de entre los hermanos tiene talento especial para iniciar a los niños en la lengua latina, y atienda a *que ninguno de los que se dedican al estudio, fuera del recreo, esté ocioso; ni descuide la constancia en la oración y la modestia de espíritu*; para ello procurará además que todos hagan ejercicios espirituales dos veces al año.

4. *La escuela uniforme*

Todas las casas observan de la misma manera tanto la disciplina doméstica, *para que cuando uno se traslada de una casa a la otra encuentre los mismos ejercicios en todas ellas*, como la misma doctrina y el mismo modo de enseñarla.

Por otra parte los libros de los niños han de estar escritos con los mejores caracteres, para que de su lectura puedan recibir algún fruto; *los que quieren aprender el arte de escribir*, dice, pueden tener otros *que enseñan con qué letras hay que escribir cada palabra*.

La gramática: se enseñe la misma *a no ser que, con licencia del P. General, en alguna provincia distante proceda hacer otra cosa*. Y por lo mismo hace mucho hincapié en que en su enseñanza todos los maestros usen un método fácil, útil, y en lo posible breve. Y manda a los ministros que *tengan interés en elegir el mejor de los empleados por varones sapientísimos y versados en la materia*.

El hecho es que sólo en 9 textos de las Constituciones de 1622 habla exclusivamente de la formación intelectual y en el doble, en 18 textos, habla del desarrollo de la ética humana. Está claro el favor de San José de Calasanz por la formación del hombre entero.

Comienza su labor apostólica educando él mismo a los jóvenes, pero empeña gran parte de su trabajo en la preparación de educadores. Es decir, San José de Calasanz habla, no tanto del joven educando cuanto del educador; a partir de aquí veamos, pues, el ideal del maestro escolapio.

IV. IDEAL DEL EDUCADOR CALASANCIO

Calasanz tiene una conciencia muy clara de que la obra que lleva a cabo es de una grandísima responsabilidad, tanto es así que llama al maestro "*Cooperador veritatis*" (CC III, 106), es decir, cooperador de Dios en la propagación de la verdad. Pone en sus manos el destino eterno y el bienestar de los hombres. Tarea tan sublime ha de cumplirla un hombre enriquecido

con una intensa y ejemplar vida interior, una cultura suficiente. Debe además poseer cualidades pedagógicas y conocer buenos métodos de enseñanza.

Un maestro así no nace espontáneamente, Calasanz lo sabe bien, y por eso precisa una diligente selección de sujetos, exigiendo para ellos una formación estricta, primero y sobre todo en la vida interior, y después en las letras, la didáctica y la pedagogía. Al mismo tiempo quiere que ciertas cualidades y dotes físicas y psíquicas sean innatas en la persona, en el futuro educador.

Y es que Calasanz intuye que ciertos caracteres ya por naturaleza son educadores mientras que otros no. No repara en rechazar a quienes no poseen estas cualidades preexistentes, de hecho declara *mejor ser pocos y buenos que muchos imperfectos*³, y en otro lugar dice *no está bien llenar la religión de gente ordinaria*⁴, pues no tenía confianza en que los maestros procedieran ni de nobles ni de gente pobrísima. Y como su obra era tan solicitada no le quedó más remedio que servirse de diversos sujetos aunque él habría deseado conceder el hábito a jovencitos de corta edad y de buen ingenio.

Además de estas cualidades genéricas Calasanz quiere que el maestro tenga buena salud de cuerpo y de espíritu, que *sea robusto y sano*⁵; de tal importancia es para él este aspecto que cada casa debía enviar al General informes sobre el estado del personal docente en los que debía figurar estos cuatro puntos: letras, costumbres, talento, salud.

Ya el derecho de la época excluía a los que poseían una deformidad física considerable pero Calasanz excluye también del magisterio a los afectados de crónicos malestares de cabeza, de cualquier anomalía mental o por defecto de la lengua, en base a la ejecución de su ministerio. Es curioso cómo extiende además su atención incluso a ciertas anomalías psíquicas, y así no desea admitir a escolapio a *quienes padecen de melancolía, (...) pues nace de la soberbia (...) y causa una tristeza habitual en el sujeto que lo hace incapaz de realizar trabajo tan delicado*⁶. De modo semejante excluye a todos los que tengan cualquier mala inclinación o tara hereditaria en el campo de la pureza.

Este es el substrato fisiológico-pedagógico requerido para el magisterio calasancio. Después, mediante una cuidada formación y auto-educación,

³ L. 1386 (Ep., IV, p.214).

⁴ L. 674 (Ep., III, p.152).

⁵ L. 3510 (Ep., VII, p.307).

⁶ L. 196 (Ep., II, p.220).

estas cualidades iniciales deben madurar en verdaderas virtudes y aptitudes más positivas igualmente necesarias para la actividad pedagógica.

Así destaca en el educador calasancio:

- El amor de Dios y del prójimo
- La paciencia
- La humildad
- La pobreza
- La castidad
- La vida interior

1. Voto de enseñanza

Examinados en el individuo los presupuestos de todo educador, de los que ya hemos hecho alusión, Calasanz señala cómo el religioso es el que mejor puede lograr la estabilidad y perseverancia en la virtud que requiere esta profesión pedagógica. Es cierto que en las primeras Escuelas Pías hubo también diversos cooperadores laicos, o bien sacerdotes seculares, pero su fundador procuraba poco a poco, en la medida que las circunstancias se lo permitían, eliminarlos de su personal docente.

No es que afirmara que un educador no religioso no pudiera ser completo o perfecto; únicamente que es preferible que sea religioso (y éste de votos solemnes) pues sólo los votos lo atan y estimulan con eficacia a su continuo y ciertamente no pequeño sacrificio,⁷ además de poder ser, los votos, cierta garantía de cumplimiento que vinculan vocación y educación. No en vano San José de Calasanz obliga a todos sus educadores religiosos a la profesión de un *cuarto voto especial de la enseñanza*. Con él da a su orden una impronta imborrable, un carácter peculiar: la dedica y casi la consagra a la educación de los jóvenes.

Por otra parte, existen motivos explícitos por los que Calasanz prefiere que el educador sea además sacerdote pues, piensa, la alta dignidad del sacerdocio le dará, por un lado mayor autoridad y respetabilidad, y por otro, en virtud de su ministerio, mayor competencia en las cosas espirituales y mayor seguridad para permanecer “*en estado de pureza*”⁸. Además los prefiere por la importancia que en las Escuelas Pías se atribuye a la enseñanza de la doctrina cristiana, por la frecuencia asidua de los sacramentos, por la

⁷ J. CENTELLES, San José de Calasanz. Su obra, Escritos (Madrid, La Editorial Católica, 1956) 117-119.

⁸ L. 823 (Ep., III, p.255).

piadosa práctica de la oración continua... en definitiva porque son quehaceres todos ellos por excelencia sacerdotales.

De todas formas Calasanz también es consciente de los inconvenientes que se podrían derivar a efectos de compatibilidad de los deberes del cuarto voto con los trabajos del apostolado sacerdotal, por eso señala explícitamente que en la figura y deberes del educador-sacerdote debe darse clara preferencia a lo primero, la educación. Además, debe “humillarse” y dedicarse completamente al ministerio y apostolado escolar no por otra cosa que por amor de Dios, por lo que no piense nunca que tal servicio disminuye su dignidad sacerdotal. Es *dignísimo, nobilísimo, meritísimo; porque de la buena educación de los jovencitos depende toda la restante buena o mala vida de los hombres*⁹. Por eso el apostolado intelectual realizado por el sacerdote-educador, según Calasanz, es como un compendio de todos los demás ministerios sacerdotales. No nos quedemos con la idea de un irreconciliable enfrentamiento entre el educador y el sacerdote; la concepción de San José de Calasanz del sacerdote-educador es la de un sacerdote “especializado” y, al mismo tiempo, un educador perfeccionadísimo en sus funciones.

Las circunstancias históricas posteriores que deformaron la concepción calasanziana de educador-sacerdote en el seno mismo de la Orden no parece oportuno que sean comentadas, pues interesa quedarnos con el espíritu primitivo y genuino de su fundador.

V. ENSEÑANZAS PARA HOY

Partimos de tener que salvar las distancias ente el s. XVI – XVII y la actualidad para contemplar al educador calasancio laico, religioso o sacerdote de aquel entonces y el de hoy. Por otra parte, aunque nuestro espacio de catequización es muy concreto, la escuela, es de una importancia tal que es innegable que de la educación depende el resto del curso de la vida.

La idea de la catequización o instrucción en las verdades de la fe, o aprendizaje de la doctrina cristiana, a modo de escuela, no es nueva. Las escuelas en las que se enseña doctrina no son una aportación original de San José de Calasanz, pero sí que es del todo novedoso la forma de llevarlo a cabo.

La institucionalización de sus miembros, la proximidad a los más pobres (los ignorantes) y la promesa de hacer de la docencia toda una vida, convier-

⁹ Memorial del Cardenal Tonti, 69.

ten el proyecto de evangelización en una realidad. La enseñanza de religión no es equiparable a lo que hoy entendemos por “asignatura”, sino que para ellos es incuestionable su necesidad, puesto que religión o doctrina cristiana es la base de la cultura general y del comportamiento, ya que en ella se imparte el ejercicio de la virtud, una instrucción para ser mejores y vivir mejor.

Las dos grandes columnas sobre las que se asienta la pedagogía calasanciana son: una disciplina uniforme institucional y el ejemplo de vida del educador.

a) La primera emplea los mejores métodos pedagógicos: manuales (*buenos libros*), el sistema pregunta-respuesta en las clases, la memorización, la sencillez en la exposición y la brevedad; todo ello construido sobre una sólida base elemental: el conocimiento y uso correcto de las letras y los números.

b) La segunda depende en toda medida de la responsabilidad personal del educador. Para ser modelo de toda virtud, ha de desarrollar los medios que posee de forma innata (ingenio, destreza, facilidad en el hablar, robustez, alegría...) y los medios que posee de forma adquirida (vida interior, letras, didáctica, sacrificio).

Hay un dato pedagógico más: las Escuelas Pías, no sólo se preocupan de dar el instrumento básico a los jóvenes para poder acceder a la Sagrada Doctrina, es decir, no sólo les es dado el aprender Latín para poder leer los libros que hablan de la fe, la virtud y la piedad, sino que además, intentan sacar el mayor provecho posible del muchacho y del tiempo proponiéndole una enseñanza sencilla, breve, atractiva. Ya en esta época parece que buscan captar la atención del alumno y que éste guste de aprender con una conciencia pedagógica clara.